



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



PROGRAMA DE ESTUDIOS
de la UAC del Área de Conocimiento
de Humanidades

HISTORIA DEL ARTE II

Sexto semestre

CONTENIDO

1. Programa de estudio de Historia del Arte II	3
2. Introducción	5
3. Aprendizajes de trayectoria	7
4. Progresiones de aprendizaje, metas, categorías y subcategorías	9
5. Transversalidad	14
6. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela	16
7. Evaluación formativa del aprendizaje	18
8. Recursos didácticos	20
9. Fuentes de consulta	23
Directorio	26

1.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE HISTORIA DEL ARTE II

Semestre	Sexto semestre	
Créditos	6	
Componente	Fundamental Extendido	
Horas de Mediación Docente	Semestral	Semanal
	48	3

Las horas de mediación docente se determinan con base en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Número 170, fecha 26 de abril de 2024, en la que se publican las Estructuras Curriculares de los Subsistemas Estatales: Dirección General de Bachillerato (DGB), Dirección General de Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV) y Bachillerato en Línea (BELVER).

2.

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Educación (LGE), en su Artículo 3°, establece que el Estado está obligado a garantizar el máximo logro de aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles, incluido el medio superior. Es por ello, que todas las instituciones de este nivel educativo, deben ofrecer una formación que contribuya a alcanzar ese objetivo.

Este objetivo, es el que retoma la Nueva Escuela Mexicana, que busca el desarrollo humano integral del educando. Para lograrlo, establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), cuyo propósito principal es:

... contribuir a la formación integral de las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas que estudian la EMS, mediante el desarrollo de diversos aprendizajes para una formación académica, cultural, socioemocional y, en su caso, laboral y profesional, la cual comprende tanto los saberes que ha logrado la civilización en su historia, como aquellos que proceden de los ámbitos familiar, local, nacional y global (Anexo del Acuerdo número 09/08/23).

Además, busca que los estudiantes pongan en práctica sus saberes a largo de su vida presente y futura en el aspecto personal, social, laboral y profesional, a través del planteamiento de los distintos currículos y componentes de formación.

El MCCEMS se integra del Currículum Fundamental (Componente de Formación Fundamental, Componente de Formación Fundamental Extendido Obligatorio, Componente de Formación Fundamental Extendida), Currículum Laboral y Currículum Ampliado.

De estos componentes, el Fundamental Extendido busca diversificar y complementar los estudios de bachillerato, porque organiza por áreas la profundización en los recursos sociocognitivos y áreas de conocimiento, con una comprensión especializada y preparación para la elección de los estudios de educación superior, favoreciendo la incorporación de los estudiantes en este nivel educativo.

La LGE establece que los programas de estudio de la educación media superior deberán promover el desarrollo integral de los educandos a través de aprendizajes significativos. Con el MCCEMS, los programas de estudio son un documento que guía a los docentes en su planeación didáctica, porque contiene el ordenamiento académico y metodológico de cada Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC), así como los contenidos de aprendizaje.

Por lo tanto, este documento tiene como objetivo guiar a los docentes para el desarrollo de los contenidos a través de la planeación didáctica de la UAC de Historia del Arte II, del área de conocimiento de Humanidades. Los docentes, en su autonomía didáctica, podrán establecer las estrategias didácticas, pedagógicas y de evaluación que favorezcan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral del estudiantado.

Unidad de Aprendizaje Curricular, horas y créditos.

Unidades de Aprendizaje Curricular	Semestre	Horas semanales			Horas semestrales			Créditos
		MD	EI	Total	MD	EI	Total	
Historia del Arte II	Sexto	3 h	45 minutos	3 h 45 minutos	48	12	60	6

A partir de lo publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Número 170, fecha 26 de abril de 2024, en la que se publican las Estructuras Curriculares de los Subsistemas Estatales: Dirección General de Bachillerato (DGB), Dirección General de Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV) y Bachillerato en Línea (BELVER).

3.

APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA

1. Cuestiona y argumenta los significados (culturales, políticos, históricos, tecnológicos, naturales, entre otros) de las prácticas, discursos, instituciones y acontecimientos que constituyen su vida para fortalecer su afectividad y sus capacidades de construir su experiencia individual y colectiva.
2. Somete a crítica los significados del estar juntos, cómo se conciben y experimentan las elaciones colectivas y con la naturaleza que potencian su capacidad de decisión ante situaciones y problemáticas de su vida.
3. Se asume como agente de sí mismo y de la colectividad al experimentar los acontecimientos, discursos, instituciones, imágenes, objetos y prácticas que conforman sus vivencias.

4.

PROGRESIONES DE APRENDIZAJE, METAS, CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

PROGRESIÓN 1:

Sistematiza la información que permite explicar las manifestaciones artísticas del arte gótico e islámico para conocer y valorar la creación artística. Valora el arte como una manifestación cultural que aporta a su bagaje y disfrute.

Metas	Categorías	Subcategorías
Experimenta, define y valora el arte gótico e islámico como un hecho histórico que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	Arte islámico.	Ubicación histórica y geográfica del Islam siglos VII al XI.
Valora el arte como manifestación de la armonía y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		Características del arte islámico.
Explica y argumenta sus ideas respecto al arte gótico e islámico conforme a corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales que han influido en la historia del arte.		La arquitectura islámica.
Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar a diversas manifestaciones artísticas del arte gótico e islámico.		La decoración en el arte islámico.
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información documental y gráfica sobre el arte gótico e islámico.	Arte gótico.	Características de la arquitectura gótica.
Identifica las ideas clave en un texto sobre arte gótico e islámico e infiere conclusiones a partir de ello.		Elementos de la arquitectura gótica.
Aporta sus puntos de vista respecto al arte gótico e islámico con apertura y reconocimiento a la diversidad y considera los de otras personas de manera reflexiva y rechazando toda forma de discriminación.		La escultura.
		Evolución de la escultura gótica.
		La pintura del arte gótico.
		La pintura flamenca.

PROGRESIÓN 2:

Identifica los cambios científicos, filosóficos y culturales en la zona de influencia para entender el arte de la época. Analiza los factores que propician la aparición de las manifestaciones culturales, para comprender el florecimiento cultural de las diferentes regiones. Plantea las diferentes características del arte renacentista, barroco y neoclásico para valorar y promover el patrimonio histórico y cultural de la humanidad. Contextualiza los estilos artísticos para apreciar su desarrollo. Analiza y explica las manifestaciones de los estilos artísticos romántico, impresionista y postimpresionista para entender la influencia de los elementos filosóficos o científicos en el desarrollo del arte. Compara las diferentes expresiones artísticas del arte romántico, impresionista y postimpresionista.

Metas	Categorías	Subcategorías
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información del Renacimiento, Barroco y Neoclásico, así como los estilos romántico, impresionista y postimpresionista y expresar los conocimientos adquiridos.	Arte renacentista.	Características del arte renacentista.
Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios científicos, filosóficos y culturales que ha sufrido la humanidad y cómo influyen en el desarrollo de la creación artística.		Arquitectura.
Experimenta el arte como un hecho histórico que permite la interrelación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio.		Renacentista del quattrocento y cinquecento.
Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su país estableciendo las relaciones con el arte renacentista, barroco y neoclásico.	Barroco.	Pintura en el renacimiento.
Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral, infiere conclusiones y analiza las características del arte renacentista, barroco, neoclásico y los estilos romántico, impresionista y postimpresionista.	Neoclásico.	Escultura en el renacimiento.
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética en relación con el arte en el Renacimiento, Barroco y Neoclásico, y en los estilos romántico, impresionista y postimpresionista.	El arte romántico.	Características del arte barroco.
	Impresionista y postimpresionista	Arquitectura barroca.
		Pintura barroca.
		Escultura barroca.
		Características del arte neoclásico.
		Arquitectura neoclásica.
		Pintura neoclásica.
		Escultura neoclásica.
		Arquitectura romántica en el siglo XIX.
		Arte moderno en España

PROGRESIÓN 3:

Analiza el origen y evolución de las manifestaciones artísticas contemporáneas, para ubicarlas en su contexto histórico-social. Relaciona las manifestaciones de arte de las diferentes zonas con su contexto, para comprender posteriormente las características de este. Sintetiza y describe los cambios económicos, políticos y sociales en la zona de influencia para entender el arte de la época. Distingue las diferentes corrientes artísticas contemporáneas (Expresionismo, Fauvismo, Dadaísmo, Cubismo, Surrealismo y Pop Art), para comparar y contrastar los rasgos característicos de estas corrientes e identificar sus diferencias y similitudes. Analiza e interpreta datos importantes de las manifestaciones artísticas contemporáneas para emitir juicios estéticos. Valora las manifestaciones artísticas del Expresionismo, Fauvismo, Dadaísmo, Cubismo, Surrealismo y Pop Art para enriquecer su bagaje cultural. Crea un proyecto en el cual muestra manifestaciones de las diferentes corrientes artísticas contemporáneas abordadas en el bloque y redacta sus argumentos y conclusiones alusivos.

Metas	Categorías	Subcategorías
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información sobre el contexto histórico, económico y social del siglo XX.	Corrientes artísticas contemporáneas.	Impresionismo.
Articula saberes de las diversas manifestaciones del arte contemporáneo y establece la relación entre su contexto histórico, económico y social.		Expresionismo.
Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios económicos y sociales que han dado lugar a diversas corrientes artísticas contemporáneas.		Fauvismo.
Argumenta sus ideas respecto a diversas manifestaciones y repercusiones del arte del siglo XX, mediante procedimientos teórico-metodológicos.		Cubismo.
Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		Futurismo.
Valora y promueve el patrimonio artístico a partir del conocimiento del arte contemporáneo.		Dadaísmo.
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética en relación con las corrientes artísticas contemporáneas.		Surrealismo.
Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para el análisis de casos relacionados con las corrientes artísticas contemporáneas.		Pop Art.
Participa en prácticas de creación artística.		La arquitectura del siglo XX.
		La escultura del siglo XX.

PROGRESIÓN 4:

Analiza el contexto histórico de las culturas prehispánica, moderna y contemporánea para entender sus manifestaciones artísticas. Establece semejanzas y diferencias del arte prehispánico, moderno y contemporáneo a través de la pintura, la escultura y la arquitectura. Valora la trascendencia del arte prehispánico, moderno y contemporáneo para entenderla cultura actual. Valora y promueve la preservación y cuidado del arte en el contexto en que se desenvuelve.

Metas	Categorías	Subcategorías
Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al desarrollo artístico durante la civilización prehispánica, moderna y contemporánea.	Arte prehispánico.	Olmeca.
Valora y promueve el patrimonio artístico de su comunidad a partir del conocimiento adquirido del arte prehispánico, moderno y contemporáneo.		Tlatalco.
Argumenta sus ideas respecto a diversas manifestaciones del arte prehispánico, moderno y contemporáneo, mediante procedimientos teórico-metodológicos.		Cuicuilco.
Experimenta el arte prehispánico, moderno y contemporáneo como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		Teotihuacana.
Articula saberes de las diversas manifestaciones del arte prehispánico, moderno y contemporáneo, como la relación entre ellos y su vida cotidiana.		Maya.
Advierte la injerencia de los fenómenos artísticos desarrollados en la civilización prehispánica, moderna y contemporánea a fin de entender su contribución al entorno global de la actualidad.		Tolteca.
Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en el contexto nacional.		Zapoteca.
	Arte moderno	Azteca
		Arte colonial.
		Arquitectura.
	Arte contemporáneo de México.	Pintura.
		Escultura.
		Arquitectura.
		Pintura.
		Escultura.
		Muralismo.

5.

TRANSVERSALIDAD

La formación integral del estudiante se puede lograr con la transversalidad, mediante la intervención pedagógica del docente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, para una construcción del conocimiento que responda a las necesidades en sus diferentes contextos.

En el MCCEMS, se define a la transversalidad como:

... una estrategia curricular para acceder a los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, de tal manera que se realice la conexión de aprendizajes de forma significativa, con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes; (Anexo del Acuerdo número 09/08/23).

Por lo tanto, la intervención del docente es fundamental para conectar los contenidos de las UAC, tanto dentro como fuera del aula, a través de proyectos integradores que permeen los recursos sociocognitivos, las áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, como lo propone el MCCEMS. Esta conexión entre los componentes del currículum solo se puede lograr con el trabajo colegiado en los centros escolares, donde la autonomía y la experiencia de los docentes permite elaborar propuestas de situaciones o problemáticas contextualizadas, para que los estudiantes materialicen los contenidos y los apliquen en su vida futura.

Para profundizar sobre el tema, se puede consultar el documento *La Transversalidad en el MCCEMS*.

6.

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO EN EL AULA Y LA ESCUELA

Las progresiones de aprendizaje atienden diversos contextos y dotan a los estudiantes de aprendizajes para resolver problemáticas que se les presenten en el ámbito personal, escolar, social, ambiental y laboral.

En el trabajo en el aula, se apuesta por estrategias activas que logren en los estudiantes un pensamiento crítico a través de la reflexión. Por lo tanto, en el MCCEMS, el abordaje del aprendizaje con las progresiones, metas de aprendizaje, las categorías y subcategorías, involucra la participación activa del estudiante, poniéndolo en el centro, como generador del conocimiento. La función del docente será primordial para conectar los contenidos, a través de proyectos o estrategias que permitan la transversalidad.

Para profundizar en este tema, se puede consultar el *Lineamiento para la planeación didáctica* vigentes, de Telebachillerato.

7.

EVALUACIÓN FORMATIVA DEL APRENDIZAJE

El MCCEMS propone una evaluación formativa, que no solo evalúa resultados, sino que observa y valora todo el proceso de aprendizaje del estudiante, atendiendo a su diversidad y contexto, que proporcione información del aprendizaje alcanzado.

La define como:

...un proceso integral, permanente, oportuno, sistémico, de comunicación y de reflexión sobre los aprendizajes logrados, además de ser cíclico en espiral ascendente, siempre habrá un punto de retroalimentación desde el inicio hasta término de la trayectoria (Anexo del ACUERDO número 09/08/23).

Esta evaluación formativa, permite la retroalimentación del proceso del estudiante, además de que proporciona información para la mejora de la práctica docente. Otro beneficio de este tipo de evaluación, es que permite toma de decisiones sobre la elección de productos o evidencias de aprendizaje, así como la selección de los instrumentos de evaluación de acuerdo a la planeación didáctica.

El documento *Evaluación formativa en el MCCEMS*, señala los siguientes principios de la Evaluación formativa:

1. Dar a conocer a las y los estudiantes la actividad a desarrollar y las metas de aprendizaje que se deben lograr, así como explicar en qué consiste la estrategia que se aplicará.
2. Las y los docentes, en cada actividad o proyecto tendrán la oportunidad de recoger evidencias que indicarán el aprendizaje que está logrando el estudiantado.
3. En lo posible, dar oportunidad de participación a las y los estudiantes por igual.
4. A partir de las evidencias revisar la práctica con la finalidad de ajustar las actividades de enseñanza.
5. Retroalimentar al estudiantado de manera individual o grupal, de acuerdo a la circunstancia para que identifiquen sus fortalezas y las áreas donde deben mejorar.
6. Promover el trabajo colaborativo y la evaluación entre pares, dando a conocer con claridad los criterios que deberán seguir (Evaluación formativa en el MCCEMS).

Para profundizar en el tema, se puede consultar el documento *Evaluación formativa en el MCCEMS*.

También, en el documento del subsistema *Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes vigentes*, de Telebachillerato.

8.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al utilizar las metodologías activas, la construcción del conocimiento se basa en la indagación y el descubrimiento; por lo que, al elaborar la planeación didáctica, el docente puede utilizar lo que tenga a su alcance en el aula, en la escuela o en la comunidad, en función de lo que indican las progresiones, las metas de aprendizaje, las categorías y las subcategorías.

Además, el docente cuenta con la guía didáctica y el video educativo, como recursos didácticos propios de Telebachillerato. Es así que, el docente se convierte en un agente de transformación social y realiza adaptaciones a su práctica con los medios y recursos disponibles.

En este proceso de planeación didáctica, el docente puede proponer el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), para que los estudiantes tengan a su alcance diferentes recursos didácticos, tanto impresos, como digitales o en línea; ejemplo de estos recursos son: videos educativos, documentales, libros, revistas, periódicos, páginas web, plataformas, redes sociales, etcétera.

La importancia de estos recursos radica en el enfoque y abordaje que se les dé en el aula, con base en la planeación didáctica, en la que se considerará el contexto e infraestructura de cada centro Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023).

Adecuación del programa de estudio de Historia del Arte de 2014, de la DGTEBAEV.

9.

FUENTES DE CONSULTA

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023).

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2022). Evaluación formativa en el MCCEMS 2024. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2022). La Transversalidad en el MCCEMS 2024. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). Programa de estudio del Área del Conocimiento de Humanidades. SEP.

Dirección General del Telebachillerato. (2023). Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes. DGTEBA.

Dirección General del Telebachillerato. (2023). Lineamiento para la planeación didáctica. DGTEBA.

Básica:

Alvear, C. (2006). Introducción a la Historia del Arte. Limusa.

Amador, A. (1986). Enciclopedia El arte mexicano. Tomo 1, Arte prehispánico. Salvat.

Cantú, J. (2005). Historia del Arte. (6ª ed.). Trillas.

Cantú, J. y H. García (2006). Historia del Arte. Trillas.

Farga, M. (2008). Historia del Arte. Pearson.

Fernández, J. (1984). Arte mexicano de sus orígenes a nuestros días. Porrúa.

García, R. (2003). Historia del Arte. Editex.

Gombrich, E. (2002). La historia del arte. (6ª ed.). Debate.

Hauser, A. (2004). Historia social de la literatura y el arte: desde la prehistoria hasta el barroco. De Bolsillo.

Lozano, J. (2008). Historiadelarte1. Patria.

_____ (2007). Historia del arte2. Patria.

_____ (2009). Historia de la cultura. (2ª ed.). Patria.

Complementaria:

Arango, D. (2005). Relatos celebres sobre pintura. (4ªed.). Altera.

Asimov, I. (2004). Historia Universal. Alianza.

Bárcena, G. (1997). El hombre y el arte. Patria.

Barrili, R. (1998). El arte contemporáneo, de Cezanne a las últimas tendencias. Norma.

Berger, J. (2002). El sentido de la vista. Alianza.

Breton, A. (2007). Manifiestos del surrealismo. Visor.

Calvo, F. (2001). El arte contemporáneo. Taurus.

De la Vorágine, S. (2004). La leyenda dorada. Alianza.

De Micheli, M. (1999). Las vanguardias artísticas del Siglo XX. Alianza Forma.

Dorfles, G. (1986). El devenir de las artes. FCE.

Eco, U. (2004). Historia de la belleza. Lumen.

Flores, S. (2008). Apreciación de las artes. Patria.

Gendrop, P. (1991). Arte prehispánico en Mesoamérica. Trillas.

Gombrich, E., HOCHBERG, J. (2003). Arte, percepción y realidad. Paidós Comunicación.

Hamilton, G.H. (1997). Pintura y escultura en Europa 1880-1940. Cátedra

Honour, H. (1979). El romanticismo. Alianza.

Léger, F. (1990). Funciones de la pintura. Paidós.

Osterworld, T. (2003). Pop Art. Taschen.

Ruhrberg, K., Schneckenburger, M., Fricke, C. y Honnef, K. (2003). Arte del siglo XX. Océano.

Ruy Sánchez, A. (2002). Cinco llaves del mundo secreto de Remedios Varo. Artes de México.

Toman, R. (2004). El gótico. Arquitectura, escultura y pintura. Colonia.

Vargas Llosa. (2004). El paraíso en la otra esquina. Punto de lectura.

Electrónica:

<http://www.notredamedeparis.fr> 2025/03/27
<http://www.canterbury-cathedral.org> 2025/03/27
<http://www.historiayarte.net/> 2025/03/27
<http://ilce.edu.mx> 2025/03/27
<http://www.artcyclopedia.com> 2025/03/27
<http://www.musee-orsay.fr> 2025/03/27
<http://www.hermitagemuseum.org> 2025/03/27
<http://www.artic.edu> 2025/03/27
<http://www.metmuseum.org> 2025/03/27
<http://www.nga.gov> 2025/03/27
<http://www.moma.org> 2025/03/27
<http://www.salvador-dali.org/> 2025/03/27
<http://www.picasso.fr/es/> 2025/03/28
<http://www.warhol.org/> 2025/03/28
<http://guggenheim.org> 2025/03/28
<http://www.inah.gob.mx/> 2025/03/28
<http://www.mna.inah.gob.mx/> 2025/03/28
<http://www.museotamayo.org> 2025/03/28
<http://www.museomuraldiegorivera.bellasartes.gob.mx> 2025/03/28
<http://www.museofridakahlo.org.mx> 2025/03/28
<http://www.bellasartes.gob.mx> 2025/03/28
<http://www.museosoumaya.com.mx> 2025/03/28
<http://www.munal.com.mx> 2025/03/28
<https://www.gob.mx/cultura> 2025/03/28
<http://www.mexico-arte.com> 2025/03/28
<https://muac.unam.mx/> 2025/03/28

DIRECTORIO

Norma Rocío Nahle García

Gobernadora del Estado de Veracruz

Claudia Tello Espinosa

Secretaria de Educación de Veracruz

David Agustín Jiménez Rojas

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Irving Ilhuicamina Mendoza Ruiz

Director General de Telebachillerato



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

